

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO N.º 179
De 8 de *Septiembre* de 2016

Que designa al Ministro de Educación y Viceministro Académico, encargados

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Desígnese a **CARLOS STAFF**, actual Viceministro Académico del Ministerio de Educación, como Ministro de Educación, encargado, del 10 al 13 de septiembre de 2016, inclusive, mientras la titular **MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ**, se encuentre de viaje en misión oficial.
- Artículo 2.** Desígnese a **MIGUEL BAZÁN**, actual Director General de Educación del Ministerio de Educación, como Viceministro Académico, encargado, del 10 al 13 de septiembre de 2016, inclusive, mientras el titular **CARLOS STAFF**, ocupe el cargo de Ministro encargado.
- Artículo 3.** Estas designaciones rigen a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 8 días del mes de *Septiembre* de dos mil dieciséis (2016).

JUAN CARLOS VARELA RODRÍGUEZ
Presidente de la República

